

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 27 de Julio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 478.

Un general.... desahogado.

En todas las guerras aparece un general que por sus condiciones de caracteres ó por sus excepcionales dotes militares, logra hacerse la figura popular, en quien se concentran los sucesos que le convierten en protagonista de la leyenda.

Al presente, el guerrero legendario es el general Shafter, jefe del cuerpo de ejército expedicionario que acaba de ocupar a Santiago de Cuba.

Patite Givonde se expresa en los siguientes términos á propósito de las condiciones de carácter que concurren en dicho militar:

«El general Shafter es un tipo, un verdadero tipo, puesto que pesa más de trescientas libras, según afirman los americanos que nunca mienten en asuntos de esta índole. Shafter ha sido pesado á pié y á caballo, y en esta operación se ha podido comprobar que si el ginete pesa trescientas libras, su cabalgadura no hace oscilar la balanza con un peso menor de 750 kilos.

Unidos los dos seres, realizan maravillas á pesar de su volumen. Pero no por esto se crea que son inseparables y que el general no puede hacer nada sin estar á caballo. No es de esos jefes de ópera-cómica que cantan: «Gané la batalla, porque tenía un buen caballo.»

A pesar de su obesidad, «Bill Shafter» opera perfectamente á pié y no tiene miedo á las marchas más penosas. Pero no hay que pedirle corrección en su traje. Júzguese de ello por las líneas siguientes, tomadas de un periódico americano:

«Los soldados americanos dicen al que quiere oírlos: «Bill Shafter se despoja de su guerrera cuando tiene algo que hacer.»

Y es cierto que se ha visto Shafter muchas veces llevando al brazo esta prenda, de uniforme. Un día que ordenaba á un destacamento de acemileros cómo habían de cargar las mulas y los recursos que habían de poner en juego para hacer marchar á tan tercios animales, no sólo se quitó la guerrera, sino que se desabrochó los tirantes. El general Shafter ha dirigido personalmente el embarque de sus tropas en el puerto de Tampa, con su levita al brazo y en mangas de camisa, demostrando en esta operación una energía y una agilidad dignas de un oficial recién salido de la Academia de West Point.

Cuando llegó su turno de embarcar, á bordo del transporte *Seguranca*, le preguntó un amigo porqué no usaba un uniforme más ligero, propio del clima de Cuba, en lugar de la guerrera de ordenanza confeccionada con grueso paño azul. «Lo que usan mis soldados—contestó Shafter—debo yo usarlo también; iré como me veis, y si tengo mucho calor me quitaré el uniforme.» Así lo ha hecho durante la travesía de Tampa á Baiquirí,

y cuando al desembarcar en Cuba se puso al frente de sus tropas, llevaba la prenda consabida al brazo y daba sus órdenes con una vivacidad y una ligereza sorprendentes, dada su poliscaricia.

Se acabaron, pues, los generales de las grandes guerras de antaño siempre embutidos en sus uniformes y empenachados con plumeros. Hoy dominan en los jefes de los ejércitos, los caracteres «excéntricos.» Bugeaud, llevando siempre descubierta la cabeza, pertenece al pasado; el presente es de Shafter, que se aligera de ropa al entrar en combate; el porvenir será probablemente para el general que se despoje del pantalón.»

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Julio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

¿Qué pasa que suben todos los valores considerablemente?

Esta fué la pregunta que nos hicieron á las cuatro de la tarde, y como no estaba en nuestra posición el contestar en términos que explicara ese fenómeno, procuramos conocer lo que el Gobierno pensaba, y el señor Sagasta, al ser interrogado por un periodista ministerial, dijo:

—Están frescos. Yo aseguro que no hay acto alguno del Gobierno en ningún sentido que justifique esas bruscas oscilaciones de los valores públicos.

Y esto es todo lo que podemos decir sobre particular tan interesante, pues la repentina elevación de los fondos coincidiendo con el desembarco de los americanos en Puerto Rico, ha constituido el asunto culminante de la tarde.

Hoy han regresado los directores generales de Obras públicas, y Agricultura, Industria y Comercio, señores Arias de Miranda y Gómez Sigura.

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las disposiciones referentes á la reforma que se introduce en los regimientos de Artillería, y de la cual dimos cuenta en nuestras anteriores ediciones.

Dentro de pocos días se hará el nombramiento de administrador del Correo central.

Probablemente será favorecido con dicho nombramiento el actual administrador de la Coruña.

Dicen los amigos del señor Silvela que este no se propone realizar un viaje á Portugal, según anunciaba un periódico de la mañana.

Entre los decretos de Hacienda firmados hoy por S. M., figura uno aprobando el Reglamento sobre el impuesto de carruajes.

Mañana regresará á Madrid, procedente de Panticosa, el director general de Comunicaciones, señor Barroso.

Los comisionados de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, esperan recibir mañana las instrucciones definitivas para tratar con el ministro de Hacienda respecto de la suspensión del recargo del 20 por 100 en las contribuciones territorial é industrial.

Han sido nombrados Delegados de Hacienda de Valencia, don Juan Bol, que lo era de Sevilla, y para esta vacante, don José Polo de Barnabé, delegado electo de la provincia de Burgos.

Por orden del ministerio de la Gobernación quedaron hoy sin curso cuantos telegramas dirigían los corresponsales á los periódicos de provincias y del extranjero dando cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Sagasta, referentes á las noticias oficiales de Puerto Rico, sobre desembarco de las fuerzas norteamericanas.

Sólo á última hora de la tarde se permitió que fueran transmitidos los despachos á que se hace referencia.

A las seis de la tarde no se había facilitado á la prensa el telegrama del capitán general de Puerto Rico anunciando que la expedición yanqui logró desembarcar en la isla por Guanica.

Sabemos, no obstante, que el general Mañís dice en su despacho que las fuerzas desembarcadas son de infantería y artillería; que el pequeño destacamento de aquel punto intentó rechazar el desembarco iniciando un vivo fuego de fusilería, el cual fué de corta duración, y, por último, que la fuerza española tuvo que retirarse hacia el interior, llevando heridos un oficial y tres soldados.

El texto íntegro del telegrama no se facilitará, según me han dicho en los centros oficiales, hasta después de la celebración del Consejo de ministros, convocado para las siete.

El Corresponsal.

Necrología.

Una de las glorias más legítimas de la Armada Española, acaba de sucumbir en la desastrosa lucha sostenida en Santiago de Cuba, víctima del cumplimiento de su deber y en holocausto de la patria.

El ilustre y bizarro don Fernando de Villamil, encontró, como sepultura tal vez el fondo de los mares por el tantas veces surcado, y como féretro la cubierta del buque á cuyo Estado Mayor pertenecía.

La parca, cruel y despiadada, que no aquilata méritos y prescinde de las necesidades imperiosas de una familia hoy desolada, y del cuerpo de que formaba parte, que tanto brilló con sus inventos y estudios, le arrebató, joven aún, dotado de excepcionales energías, iniciativas y pericia que nadie ponía en duda, pues contaba 50 años y era capitán de navío, próximo á ascender al generalato y ocupar, en época no muy lejana, el ministerio de Marina, en el que, al frente de un negociado importantísimo en la Dirección del Material, dejó allí las huellas de su prodigioso ingenio, imprimiéndole su espíritu innovador, construyendo en los arsenales de Glasgow (Inglaterra), el cazatorpederos *Destructor*, y dando á conocer un plan vastísimo de acorazados y cruceros, que no vió realizarse más que en pequeña parte, debido al exhausto y precario estado de nuestro tesoro y á lo desatendido que fué en sus clarísimas indicaciones y consejos, que le obligaron á abandonar el puesto en busca de mayores glorias, de positivo resultado en la práctica, exigiendo que los guardias marinas fuesen expertos en el manejo de los buques, emprendiendo el famoso y arriesgado viaje alrededor del mundo en el clipper *Nautilus*, que le dió fama y renombre universales, y a rededor a que la Real familia le dedicase su retrato con expresiva de icarografía autógrafa de S. M. la Reina y que él tenía en su despacho como galardón inapreciable á su valor y talento singular.

Nacido en un lugar del partido de Castropol, era asturiano de corazón y entusiasta de esta tierra, no dudando que el ayuntamiento de la cercana villa piense en erigir una estatua al mártir de la lealtad, que, como héroe, cumplió su palabra de morir con honra ó regresar victorioso al lado de su amante esposa é hija, que le lloran an gallas en llanto, ante la terrible de-gracia que les aflige. Representaba en Cortes desde hace cuatro años el distrito del Ferrol, y en este noble, admirador de sus innegables méritos y de la vertiginosa actividad que empleó en procurar el engrandecimiento del mismo cierran actualmente sus habitantes los comercios y centros industriales, en señal de duelo, pues su desaparición de entre nosotros, les ha producido gran consternación. *El Correo Gallego* publica un extraordinario orleado en luto con el retrato del finado, y de todos los pechos nobles y españoles, brota un profundo lamento en favor de la primera figura quizá de la marina contemporánea.

Descanse en paz tan valiente continuador de los Mendez Núñez y Churrucas, y entonemos una plegaria por el eterno descanso de su alma, que allá en las regiones celestiales, pedirá por la regeneración y grandeza de nuestra decadida España.

Pésame sincero á toda su familia, y que Dios la conceda el consuelo que necesita en los luctuosos momentos que atraviesa; y uno de los lenitivos á su do-

lor, séale considerar que, tan cumplido caballero, dechado de honradez y probidad, lega su nombre inmortal á la posteridad, y será grabado con caracteres indelebiles en las páginas de la Historia y en los pechos de sus conciudadanos.

Juan Robés.

Bocetos.

Introducción.

Voy á intentar en vano cantar á las hermosas artesanas, pero es mi trabajo sobre-humano porque tan bellas son las zamoranas, que es pintar su donaire y su hermosa ridícula ilusión, rara locura. Hacer tan sólo trato un boceto ligero, más no se embelanza, y menos aún retrato. Si alguna me quedase en el tintero será sin intención, y sin malicia, y si lo hacea llegar á mi noticia, enmendaré mi olvido, quedándolas al par agradecido. ¿Pero si acaso un día se llegase á agostar la musa mía? No hay temor! De sus ojos los destellos despertarán mi loca fantasía é inspirándome en ellos de mi cansada pluma brotaría un raudal de armoniosa poesía. Basta de introducción, cansar no quiero, y aunque de buena gana daría hoy el primer, no puede ser, comenzaré mañana.

J. Bugallo Sánchez.

Menudencias.

Sr. Alcalde mayor:

El callejón de la Carcel á San Gil, está convertido en depósito inmundos de basuras, que hacen imposible el tránsito público.

Ninguna estación del año está reñida con el aseo y limpieza de la población, pero la presente reclama como ninguna los preceptos de la higiene.

V. S., sin embargo, con mayor, etcétera.....

A los viticultores

Contra las e ferme lades de la vil.

Remedio seguro: Los artículos encomiásticos del señor Luis Alonso (el del baile)

Se recomienda por sí sólo, (el remedio, no el señor Luis).

En un periódico local carlista se llama «hijos espúreos» á los liberales

Señor; perdónanos en caridad nuestras deudas así como nosotros perdonamos tanta torpeza á los... desdichados que si bien saben lo que se peccan, no saben lo que escriben.

Amén.

Un periódico local dice, con sana intención, que don Carlos de Borbón será un rey muy liberal.

No está mal que así lo diga su grey, ¡voto al diablo! pero si viene ese rey ¡guarda Pablo y echa un candado á la ley!

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Julio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Como estaba anunciado, se ha celebrado el Consejo de Ministros á las siete de la tarde.

Entre los asuntos llevados en cartera por los consejeros, el que más importancia ha tenido es el del departamento de Guerra.

El general Correa ha confirmado á sus

compañeros de Gabinete las noticias que habian circulado en las primeras horas de la tarde respecto á la llegada y desembarco de fuerzas americanas en Puerto Rico.

En otro lugar de este número damos cuenta detallada de la operación de desembarco realizada por los yanquis y la defensa hecha por nuestras tropas.

**

La comisión de periodistas que representan á la prensa madrileña asociada, conferenció esta tarde con el señor Sagasta sobre el levantamiento de la previa censura que se ejerce actualmente con los periódicos y que acarrea á estos graves perjuicios.

El señor Sagasta ha estado atentísimo con los periodistas, pero les expuso la imposibilidad legal que habia para poder acceder á lo solicitado y que evitaba complacerlos contra los deseos del Gobierno.

Esto no obstante, añadió el presidente del Consejo, el Gabinete que desea evitar perjuicios á la prensa, preocupase de suavizar la previa censura cuanto lo consientan las leyes y sea posible en armonía con ambos intereses.

**

El Times publica un telegrama de su corresponsal en Washington que entraña gran importancia para España á propósito de la gestión de Mr. Day en las negociaciones de paz.

Dice así el corresponsal citado:

«La circunstancia de ser el secretario de Esta lo opuesto por completo á la anexión de Filipinas, tiene mucha importancia, no solo por la alta posición oficial que ocupa Mr. Day, sino por las estrechas relaciones personales que existen entre éste y Mac Kinley. Son los dos íntimos amigos; Mr. Day aceptó la subsecretaría de dicho departamento á la primera indicación del Presidente. Cuando se retiró Mr. Sherman, ocupó el puesto por consideración al Presidente. La confianza de éste en Mr. Day era tan limitada, que no dió oídos á cuantas indicaciones se le hicieron para que llevara a ese cargo un hombre de mayor experiencia.

Durante las laboriosas negociaciones que precedieron á la guerra, el Presidente se guió por consejos de Mr. Day; en momentos actuales, Mac Kinley ha puesto en manos del secretario de Estado toda su confianza.

Ahora bien: dícese que Mr. Day se opone, no solo á la anexión de Filipinas, sino á la de Puerto Rico (esto ya es mas dudoso) y á toda indemnización exigida á España.

También se atribuye á Mr. Day la opinión favorable á restituir las armas á las tropas rendidas en Santiago

Representa el citado político la numerosa clase de conservadores americanos para quienes la expansión colonial, el imperialismo y otras aspiraciones de los partidarios radicales, son incompatibles con los principios fundamentales de la República.»

El Corresponsal.

Yanquis y Mambises.

Todas las noticias están conformes en asegurar que aumentan las desavenencias entre yanquis y mambises. Estos vienen

recibiendo grandes desengaños, que han de ir en aumento á medida que los primeros vayan conociéndoles más y mejor, y se convenczan de que, efectivamente, no son otra cosa que hordas indisciplinadas sin más ley que su antojo.

Los mambises van ya comprendiendo cual es el propósito de los yanquis, al ver que estos les desprecian y les postergan. No es de creer que el rompimiento surja tan pronto como algunos suponen, porque los insurrectos necesitan mucho de los yanquis, hasta para sustentarse; pero las desavenencias irán haciendo su camino ¡y quién sabe hasta donde pueden llegar!

Acaso veamos en plazo no lejano que aquellos mismos en quienes los rebeldes creyeron ver sus auxiliares seran los que se encarguen de sacar es de este error, en justo castigo á su conducta al promover la insurrección, que pudo y debió haber terminado aceptando los beneficios de la autonomía.

¿Buscaban la independencia? Pues ya se la darán los yanquis.

LA GUERRA

Del campo enemigo.

París 26.

El Herald de hoy dice que aún se ignora si el general Miles ha desembarcado ó no en Puerto Rico.

Negociaciones de paz. — La escuadra de Watson. — Las potencias informándose.

París 26.

El Herald, en su edición europea de hoy, publica un telegrama de Washington diciendo que á conocimiento del Gobierno hallgado, procedente de Madrid, la noticia de que el Gabinete español se propone dirigir un Mensaje á Mac Kinley, proponiendo un armisticio para discutir la paz.

El Gobierno yanqui cree verosímil dicha noticia; pero sin embargo, continúa en los preparativos de guerra hasta tanto que aquélla no sea oficial.

En los centros oficiales se guardan mucho de discutir ni hacer ninguna comentario á propósito de este asunto.

Los embajadores de las potencias en Washington han preguntado oficialmente al Gobierno yanqui por el destino y objeto que llevara la escuadra de Watson á las aguas europeas.

Ignorase la contestación que habrá dado Mac Kinley.

El general Miles afirma la posibilidad de apoderarse de San Juan de Puerto Rico, dadas las fuerzas suficientes.

Créese que dicho jefe dispondrá de veinticinco mil hombres y numerosa artillería.

Asegúrase que la Junta revolucionaria de Puerto Rico prepara un manifiesto en favor de la anexión de la isla á los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha ordenado á los generales Brooke, Schevau y Wilson que marchen á Fajardo, punto designado para la reunión de las fuerzas que componen la expedición á Puerto Rico.

Shafter y Calixto. — Castillo bajo el mango. — Gálvez Gómez y Máximo Gómez. — Luque fuera de Ho guin.

París 26 (9,45 m.)

Asegura el periódico inglés Caliquianí en la edición que publica en esta capital, que continúa la ruptura entre el general Shafter y Calixto García ignorándose el para ero de este cabeçilla.

Dice también que Castillo se encuentra en las carceras de Santiago con el propósito de unirse nuevamente á las fuerzas americanas en cuanto Shafter les de participación en la administración de Santiago.

Telegramas de Nueva York aseguran

que el gobierno insular de Cuba ha designado á los señores Gálvez y Guvín para conferenciar en Güines con Máximo Gómez.

Esta entrevista tendrá, según ellos, una gran importancia, por tener como base el caracter que los americanos dan á la guerra, inspirándose en la anexión á la República de la Unión

Aseguran los insurrectos que el general Luque ha evacuado á Ho guin.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

DESDE LONDRES

Londres 26.

Las noticias de Washington contienen numerosos detalles sobre la proyectada expedición á Puerto Rico; el pensamiento de desembarcar en Guanica, Pagaras y otros puntos desguarnecidos para dirigirse sobre Ponce y la capital, utilizando la vía férrea y con el auxilio de elementos indígenas; el empleo de balsas y barcasas conduciendo gruas y otros elementos para el desembarco de la artillería, etcétera.

El carácter reconocidamente yanqui de estos informes, hace que sólo pueden ser transmitidos como rumores, más ó menos autorizados; pero nunca como oficiales.

**

Londres 26.

(Vía cable Bilbao)

Despachos de origen yanqui y procedentes de Santiago, insisten en que la guarnición de Guantánamo hizo entrega de sus armas, siendo incluida en la capitulación

DESDE GINEBRA

Ginebra 26.

La huelga obrera, terminada conforme en anteriores despachos se ha manifestado, ofrece en sus últimos momentos caracteres que no pueden menos de consignarse.

Entre ellos es muy de notar el mal resultado obtenido por elementos agitadores que no han encontrado propicias á las masas; la facilidad con que han sido obedecidas las indicaciones del Consejo de Estado; el buen espíritu de los patronos y empresarios aceptando sin resistencia reclamaciones justas, y el patriotismo con que el elemento obrero ha sabido subordinar sus intereses particulares y aun su amor propio á los intereses generales del país.

En vista de este resultado, el Gobierno federal ha licenciado á parte de las fuerzas militares llamadas con carácter extraordinario al servicio de las armas.

DESDE PARIS

París 26.

El presidente de la República señor Faure, acompañado de su familia, ha salido hoy de esta capital con dirección al Havre.

CURIOSIDADES

Experimento enrioso.

La Revue de Chimie industrielle describe un curioso experimento de laboratorio, indicado por Schwarsevski y Caro, y que se prepara vertiendo en un probeta unos tres centímetros cúbicos de ácido

sulfúrico puro y cubriéndolos con un volumen igual de alcohol 96°, con cuidado de evitar la mezcla de ambos líquidos.

Introduciendo después en la probeta un cristal de permanganato de potasa bastante grueso y muy compacto, dicho cristal, al contacto del ácido, desprende burbujas gaseosas, y al cabo de unos minutos comienza a producirse, en la zona de contacto de ambos líquidos, chispas muy brillantes y pequeñas explosiones.

Luego las chispas se multiplican, los dos líquidos se mezclan, y se ve en toda la masa una minúscula función de fuegos artificiales.

El fenómeno llega a durar hasta un cuarto de hora.

Durante el experimento, la temperatura del alcohol no llega a su punto de ebullición ni se inflama dicho líquido.

La única precaución que se debe adoptar es la de colocar la probeta dentro de un vaso destinado a recibir el ácido en caso de ruptura de esta última a consecuencia de las explosiones.

**

Contra las quemaduras.

Acerca del tratamiento de las quemaduras por el ácido pírico se ha hablado mucho en contra, después de haberse dicho poco en su favor.

Pero es posible que esta divergencia de opiniones provenga del modo como se procede a verificar la operación; es decir, que bien pudiera ser que, por no verificarla como es debido, no haya dado siempre los resultados satisfactorios que se esperaban.

Es necesario aplicar estrictamente el método indicado para la aplicación del ácido pírico, so pena de recibir un desengaño.

Si se quiere obtener una curación pronta, hay que tener presentes dos condiciones esenciales. Desde luego las compresas han de estar abundantemente empapadas de la solución saturada de ácido pírico, y nunca se las debe cubrir con tafetán engomado ó tejido impermeable, sino más bien con gasa en varios pliegues. De esta suerte, el agua del apósito se evapora fácilmente y queda sobre la quemadura un apósito seco y fuertemente picricado.

La segunda condición es que debe levantarse el apósito raras veces, y solo cuando el paciente sufre, siguiéndose elevación en la temperatura.

Está probado que, si se adoptan las precauciones que acabamos de indicar, la curación es rápida y a menudo que la completa en ocho días, sin sufrimientos para el enfermo. Si se nos pregunta, á pesar de lo dicho, si siempre, en todos los casos sucede así, no nos atreveremos á contestar afirmativamente.

A los que tengan dudas les recordaremos en dos palabras el método que ordinariamente se emplea en los hospitales.

Se aplican permanentemente compresas empapadas de agua bóríca ó de sublimado á 1 por 2 000 y aun á 1 por 4 000, y se embadurna la llaga previamente, cada vez que se coloca el apósito, con una pomada al salol, á la anti-pirina ó al salol cocina lo.

La siguiente fórmula está en uso:
Vasolina, 30 gramos.
Salol, 4 gramos.
Clorhídrico de cocaina, 0 25 gramos.
Se debe renovar muchas veces el apósito.

Con este tratamiento no hay supuración ni dolor.

CARTERA DE NOTICIAS

Cada día se ve más favorecida la Realización Madrileña por numeroso y distinguido público que acude presuroso á surtir de ropa blanca, lencería, cortinajes, colchas, corsés y géneros de punto con grandes ventajas, cuya liquidación está establecida por pocos días en la

calle de San Torcuato, bajo del Parador de los Momos.

La falta de agua en nuestra capital es indudablemente la causa de que aumente el sofocante calor que venimos experimentando desde hace unos días.

Sin riego el pavimento terroso de nuestras calles, claro es que el polvo ha de ser perjudicial á la salud que por este motivo se resiente más de lo que debiera en el período que atravesamos.

Vea el Municipio el medio de refrescar las vías públicas así como extremar la vigilancia en ciertos artículos de consumo y muy especialmente en el vino, pues de otro modo será sujetarnos á enfermedades y para evitar las cuales, basta tomar previsoras medidas.

En Ciudad Real ha bajado considerablemente el precio de la carne, de la cual hace el vecindario bastante consumo, por resultarle uno de los alimentos menos caros que en dicha capital se expenden.

Tomamos de *El Norte de Castilla*:

«En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, ha sido propuesto para director de la Escuela Normal de Valladolid don Juan López y López».

El Magisterio Español hace la siguiente denuncia que es bastante grave:

«Sabemos de una provincia donde se han nombrado delegados para apremiar á los Ayuntamientos á que paguen á los maestros.

Los delegados han llegado á los pueblos, han visitado al alcalde, han recibido de éste 50 pesetas, han hecho una comedia de investigación, y en paz y jugando».

Cumpliendo lo ofrecido.

La casa *Singer* de esta capital, ha ingresado en la Sucursal del Banco de España para atenciones de la guerra, las pesetas siguientes, donadas durante el mes de Junio por los señores

Don Mariano Velasco.....	15 60
» Angel Alonso.....	13 80
» Daniel Matellan.....	7 80
» Alvaro Parra.....	2 70
» Angel Calvo.....	2 60
» Vicente Vello.....	5
» Marcos de Castro.....	9 60
» José Santos.....	2
» Agapito Martínez.....	9
» Melitón de Castro.....	3 60
» Carlos Rodríguez.....	1 50
» Tomás Redondo.....	1
» Antonio Pérez.....	2 50

Total recaudado... 76 70

Un día de estos llegarán á Ciudad Real dos célebres andarines portugueses, que se proponen recorrer la península, de Oeste á Este.

La Diputación provincial de Navarra ha acordado entregar á la suscripción nacional un segundo donativo de quinientas mil pesetas, completando el millón ofrecido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones 4.
Nacimientos 1.
Matrimonios 0.

El día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de este año, según se dispone por circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy.

Nuestro particular amigo el comandante de infantería, señor Viedma, ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de esta provincia.

Al vecino de Cabañas, Lorenzo García, le han sido robadas de su domicilio tres caballerías, sin que hasta el presente haya podido averiguarse su paradero.

Ayer se han descargado en el barrio de Pinilla varios vagones que conducían material metálico con destino al puente de hierro sobre el Duero.

Por el ministerio de la Guerra se ha puesto al público la siguiente circular:

1.º Se concede autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo actual, puedan redimirse del servicio militar por 1.500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda reserva.

El ayuntamiento de Cañizal saca á segunda subasta la instalación de un reloj de torre.

La sesión ordinaria que ayer debió celebrarse nuestro Ayuntamiento, no pudo tener lugar por falta de asistencia de varios señores concejales.

Se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Desde el miércoles 20, todo el servicio telegráfico para Cuba, se cursa por la vía ordinaria de Cayo Hueso, que es la más barata, pero sujetando los despachos á la previa censura de los funcionarios americanos.

Con lindísima ilustración de Banda pública *Nuevo Mundo* de hoy, á la cabeza del texto, una sentida narración en prosa titulada *La acción de Yumuri* de nuestro ilustrado colaborador, don Mauricio Fernandez Cuevas.

Mucho nos complace la distinción que en las columnas de tan acreditado semanario se hace á la firma del querido amigo y compañero en la prensa.

Sr. Administrador principal de Correos de Zamora:

Raro es el día en que no nos faltan periódicos de los que visitan á diario esta relación; pero hoy ha sido el colmo de las faltas.

De los dieciséis ó veinte diarios que recibimos cotidianamente, ocho, han ido á parar á la mansión de los que gustan de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Esperamos que el señor Hurtado, que tantas pruebas nos viene dando de consideración, fijará su atención en esta enorme... demasia y procurará corregirla.

Trio de sílabas.

.....
.....
.....

Sustituir los puntos por letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea 1.º jefe; 2.º oficio; 3.º bufo posterior.

Geroglífico comprimido.

2 ta 2

Soluciones correspondientes al número anterior:
Al anagrama. — *El Duo de la Africana.*
Al geroglífico. — *Sobrehueso.*

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 27 (10 mañana.)

Desde Canarias.

El capitán del correo inter-insular *León y Castillo* vió ayer por la mañana cerca de la isla de Hierro cuatro buques de guerra.

Estos mismos buques fueron vistos ayer desde Lanzarote con rumbo al Sur.

Ignoran á qué nación pertenecen, pero se supone que son alemanes.

Acaba de zarpar el crucero inglés *Dido*, que desde hace más de dos meses permanecía en este puerto.

Asegúranme que marcha á Tenerife y regresará aquí dentro de cuatro ó cinco días.

El espíritu público en la Gran Canaria muy levantado, y si llegara la oportunidad, demostrarían estas islas su lealtad y entrañable amor á la patria.

Madrid 27 (1,15 t.)

El gobierno y la paz.

Como algunos periódicos de la Corte vienen estos días publicando artículos de oposición al Gobierno por suponerlo inactivo y que nada hace por llegar á la paz, ha visitado al señor Sagasta para conocer las negociaciones que el Gabinete pueda llevar respecto á tan importante asunto.

Me ha dicho el jefe del Gobierno que éste ha entablado directamente con los Estados Unidos las oportunas negociaciones encaminadas á lograr la paz, y que espera la contestación de Mac Kni-y á las proposiciones de nuestro Gobierno.

Madrid 27 (2 t.)

De Puerto Rico.

Los portorriqueños muestran la mayor indiferencia después del desembarco de los americanos en Guaniá, no concediendo importancia alguna.

Madrid 27 (2,15 t.)

Recompensas.

La Reina ha firmado hoy los correspondientes decretos concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al Intendente señor Veyu y la Cruz blanca del Mérito Naval al director del Observatorio de San Fernando.

Madrid 27 (2,40 t.)

La salud del Rey.

Continúa su curso la ligera indisposición que aqueja á S. M. el Rey, confiando los médicos que probablemente mañana habrá desaparecido completamente la dolencia.

Sánchez Ortiz.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS

DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el mercedable precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotografo, fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromera y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que havan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.